

Aguascalientes, Ags; a miércoles 09 de febrero 2022

No. 079

PROPONE CONGRESO DE AGS MÉTODO DE TERNAS COMO CRITERIO PARA ELEGIR A TITULAR DE SECRETARÍA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

- *El posicionamiento lo realizó el diputado Temo Escobedo y lo respaldó la presidenta de la mesa directiva de la Comisión Permanente, Ana Gómez.*
- *También se propuso montar una galería de fotos de periodistas fallecidos que ejercieron su profesión en Aguascalientes y que la sala de prensa lleve el nombre de Matías Lozano.*
- *Además, la diputada Karola Macías informó su separación del Grupo Parlamentario mixto Morena-PT, para quedar solamente como legisladora de MORENA, además de que fue sustituida como secretaria del Comité de Administración, por su homóloga diputada Ana Gómez.*

En los trabajos de la séptima sesión permanente de la LXV Legislatura del Congreso de Aguascalientes, se abordaron diversos temas sociales de interés, entre ellos revisar el marco legal para ajustar los criterios de selección para ocupar el cargo de titular de la Secretaría de Seguridad Pública; además se propuso que la sala de prensa del poder Legislativo lleve el nombre del recién fallecido periodista Matías Lozano.

En el primero de los puntos dentro del apartado de asuntos generales, el diputado Temo Escobedo, hizo un posicionamiento con respecto a revisar el marco jurídico de la Ley, para ajustar el procedimiento de elección del titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, con el objeto que no solo la responsabilidad recaiga en la figura del ejecutivo, en un nombramiento unilateral.

Temo Escobedo, expresó que es importante incluir una metodología de ternas, similar a la que se hace en los Ayuntamientos, y que en este caso también participen las y los legisladores para proponer aspirantes a ocupar el cargo en referencia.

A la par, reconoció el trabajo que emprende el Gobierno del Estado para garantizar la seguridad de la población, una vez que el actual Secretario de Seguridad Pública Estatal, Porfirio Sánchez, enfrenta un proceso penal.

Seguido de lo anterior, la presidenta de la Comisión Permanente, Ana Gómez, se sumó a la propuesta y expresó que es importante garantizar la seguridad de las y los ciudadanos de Aguascalientes, y se mostró a favor de las investigaciones para acabar con la impunidad de nuestro país.

En otro orden de ideas, el diputado Juan Pablo Diosdado, presentó un Punto de Acuerdo para que la sala de prensa que se encuentra en el Vestíbulo de Palacio Legislativo lleve el nombre del periodista que recién falleció “Matías Lozano Díaz de León”, y de esta manera hacerle un reconocimiento a su labor periodística, misma que se distinguió por su objetividad, profesionalismo y dedicación.

En su trayectoria periodística se destacó como subdirector del diario Página 24, fue columnista en El Heraldo de Aguascalientes, reportero de El Sol del Centro, además de fundador, director y editor del Quincenario “Reporte Político Policiaco” y de la página web: www.reporteppp.com, de igual manera inició también su blog y fan page “Cortando por Lozano digital”.

En el servicio público fungió como Coordinador de Comunicación Social de la Presidencia Municipal de Aguascalientes, Director de Comunicación Social de este H. Congreso del Estado en la LIII y la LV Legislatura; entre otros cargos.

El legislador también propuso que en este salón sea colocada una galería fotográfica en memoria de las y los comunicólogos que han fallecido y que se distinguieron en su profesión, en nuestra entidad, entre ellos mencionó a la periodista Carolina Rincón Silva.

Durante el desarrollo de la sesión virtual, se informó que la diputada Karola Macías entregó un oficio a través del cual dio a conocer su decisión de separarse del Grupo Parlamentario Mixto Morena-PT para quedar solamente como legisladora de Movimiento de Regeneración Nacional.

Aunado a ello, el legislador Juan Luis Jasso, entregó un oficio para informar la separación de la diputada Karola Macías del Grupo Parlamentario Mixto Morena-PT y su sustitución de secretaria del Comité de Administración; esa posición ahora la ocupa la legisladora, Ana Gómez.

Por último, la presidenta de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente, Ana Gómez clausuró los trabajos de la presente sesión en punto de las 10:35 horas, al tiempo que citó a la mesa directiva para el próximo miércoles 16 de febrero, a las 10 de la mañana.



---000---